



**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y NVEVE.**

Juan Pizarro fue Jurado Pedro fraile manzanera mayor
como de proprio de D. Luis de Moya Sorrente y D. Juan Joseph
Vazquez Alcaide de la P. Real de la Ciudad que cada los sus años haviendo
por Dios nro S. y a una señal de cruz en forma de dno y nro
del oficio de **de Jofre** el muestro de lo Durumma con
Cepcion de nro S. patrocinio y compare a los Polos y a
Cruz de vien, y finalmente con la obligac. de sus Congreg. para
que era uno de los referidos asido a electo y en su virtud de of
Pedro de Jurado, y marcosimo de proprio se concieron en lo
Jurado que le comparen segun en lo anterior era a cada uno por
era de la, por lo respecto a nro Jurado y marcosimo a Pro
pio de nro mismo de nro cargo a nro D. Luis de Moya Sorrent
y D. Juan Joseph Vazquez como cada Alcaide de la P. Real de of
Vazquez de nro Jofre de nro oficio de nro modo comparen
con nro sus encargos y lo firmaron los que caen de of

Yo, D. Pedro Pizarro
de Salinas
D. Juan Pizarro
D. Joseph de Villalba
D. Pedro de nro oficio
Pedro fraile manzanera
Juan de Moya Sorrente

En la Villa de Salinas a veinte y tres
dia de el mes de junio de mil setecientos y noventa y nueve

